ORNESSA HOLDING S.A.

Guayaquil, agosto 17 del 2018

SEÑORES
ACCIONISTAS DE ORNESSA HOLDING S.A.
Presente. –

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución #92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero a Diciembre de 2017.

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **ORNESSA HOLDING S.A.**
2. Los libros sociales de **ORNESSA HOLDING S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de **ORNESSA HOLDING S.A.**, expresados al 31 de diciembre del 2017, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.
4. La Administración de **ORNESSA HOLDING S.A.**, la 31 de diciembre del 2017, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,

CINTHIA PAOLA BLACIO GAME
GERENTE GENERAL
C.I.0909134967